

Quito, 30 de octubre del 2013.

Señora Elsa Susana Guaraca Matute  
Presidente del Directorio  
Gerente General Encargado  
METRISA Clínica Metropolitana Riobamba  
Clínica de Servicios Médicos Especializados S. A.  
Riobamba, Ecuador.

De mis consideraciones,

Sirva la presente para indicarle que yo, María Dolores Tenempaguay Zúñiga, con cédula de identidad No. 170335417-3, como apoderada del señor Segundo Vicente Tenempaguay Zúñiga, con cédula de identidad No. 170507946-3, accionista de la empresa, propietario de 576 acciones, en calidad de cedente, transfiero 59 acciones, a favor del Ingeniero Michael José Bolaños Davis, con cédula de identidad No. 171404672-7, en calidad de cesionario, quien acepta dicha transferencia y por lo cual solicitamos procedan a inscribir a su nombre en el correspondiente libro de acciones de la empresa.

Al mismo tiempo solicito que el título de acciones a nombre mí representado, Segundo Vicente Tenempaguay Zúñiga, se cambie por otro donde conste el número de acciones que le corresponden, después de esta transferencia.

Para los efectos correspondientes, firmamos la presente carta ambas personas, Ing. Michael José Bolaños Davis como cesionario y María Dolores Tenempaguay Zúñiga como cedente y apoderada del señor Segundo Vicente Tenempaguay Zúñiga, para lo cual adjuntamos copias de nuestras respectivas cédulas y copia del poder general que me autoriza.

*At. Dolores Tenempaguay Z.*

María Dolores Tenempaguay Zúñiga  
Cédula No. 170335417-3

*Michael José Bolaños Davis*

Michael José Bolaños Davis  
Cédula No. 171404672-7



Recibido por: *Ley Mcl 182-2013*  
Fecha: *30/10/2013* Hora: *20:40*

La nacionalidad del cedente es ecuatoriana y del cesionario es *nicaraguense*

La nacionalidad del cedente es ecuatoriana y del cesionario es *nicaraguense*